



Irg/ogv  
S.36°/373

OFICIO N° 106959  
INC.: intervención

VALPARAÍSO, 11 de junio de 2025

El Diputado señor HERNÁN PALMA PÉREZ en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre el plan de contingencia que permitirá abordar temas como las señaléticas, las rutas, la seguridad ciudadana, la protección de espacios críticos, como los de sanidad pública o los cajeros automáticos ante las contingencias climáticas que se avecinan.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4C0EF38DC58914A5

## **INFORMACIÓN SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA EN COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO ANTE PROXIMIDAD DE FRENTE DE MAL TIEMPO E INCREMENTO DE VISITANTES DURANTE TEMPORADA DE VACACIONES DE INVIERNO (Oficio)**

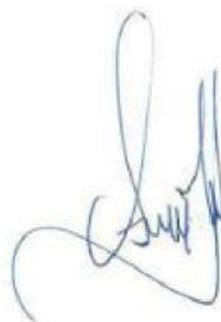
El señor **PALMA**.- Señor Presidente, está anunciado por las autoridades -todos lo sabemos- que se avecina un verdadero vendaval y no queremos lamentar, nuevamente, situaciones a las que no hemos visto expuestos en años anteriores. Cabe recordar que en agosto del año pasado murieron cuatro personas electrodependientes en la comuna de Macul, a raíz de la caída de tendido eléctrico.

Por ello, solicito que se oficie a la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, a fin de conocer el plan de contingencia que permitirá abordar temas como las señaléticas, las rutas, la seguridad ciudadana, la protección de espacios críticos, como los de sanidad pública o los cajeros automáticos, porque la gente queda en una situación de verdadero aislamiento.

Se aproximan las vacaciones de invierno y el Cajón del Maipo, que es parte de mi distrito -por eso lo conozco bien-, se convierte en un lugar muy concurrido por la comunidad, ya que es considerado santuario de la naturaleza. Cada vez que eso pasa, hay situaciones que acontecen, como ocurrió con un incendio en verano que provocó que gente escapara en forma despavorida de El Canelo, pero también ha habido aluviones y cortes.

Dada esta situación y para sintetizar, solicito que se oficie a la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, al edil Roberto Pérez, a fin de conocer el plan de contingencia que tiene considerado para abordar la realidad que he hecho presente.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 36ª. DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**